


RETIRA Original
CIA FCO
SILVA


ORD.: Nº 1727 15.04.2009
ANT.: RESOLUCION N 1028 DE 29.11.2007
MAT.: SOLICITA AUTORIZAR AUMENTOS DE OBRAS Y DISMINUCIONES DE OBRAS

SANTIAGO,

A : SR. MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR (S) NACIONAL VIALIDAD MOP
DE : ANDRÉS SILVA GÁLVEZ
DIRECTOR (S) SERVIU METROPOLITANO

En relación al contrato La Resolución N° 1028 de 29/11/2007 que contrató con ICAFAL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A. la ejecución de las Obras "Construcción, Habilitación Corredor de Transporte Público Avenida Grecia Tramo Calle Dr. Johow - Av. Américo Vespucio" Comuna de Ñuñoa. Informo a UD. lo siguiente:

1. Como es de su conocimiento, el proyecto original fue modificado a petición de la I. Municipalidad de Ñuñoa, lo cual generó Aumentos de Obras, por un total de \$99.834.647, que representa un 4,12% del monto de contrato original, y Disminuciones de Obras por \$12.635.694, que representan un 0,52% del monto del contrato original. Según detalles adjuntos.
2. En mérito de lo expuesto y considerando que las obras materia del contrato tienen financiamiento de la Dirección Nacional de Vialidad del MOP, agradeceré a UD., autorizar la respectiva provisión de los fondos para el pago de las mencionadas obras.

Saluda atentamente a Usted,



ANDRÉS SILVA GÁLVEZ
ABOGADO
DIRECTOR (S) SERVIU METROPOLITANO

Incl.: Presupuestos empresa Icafal Ingeniería y Construcción S.A.

YVRLVB/IVB

DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio de Obras Públicas
 - Dirección Nacional de Vialidad. Morandé N°59 Stgo.
 - Subdirección de Pavimentación y Obras Viales
 - Oficina de Partes
 - Archivo.
- Nro Int. SDP: 2246 4729